



RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2009, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZAS DE TELEFONISTAS NOMBRADO POR RESOLUCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2008, (BOE DE 25 DE JULIO), Y MODIFICADA POR RESOLUCION DE 29 DE SEPTIEMBRE (BOE 240) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1.4 de la base Séptima de la Resolución del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 18 de febrero de 2008 (BOE de 29 de Febrero), por la que se convoca proceso de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Telefonistas, de los centros dependientes del citado Instituto, y, a la vista de las impugnaciones de las preguntas números 25, 34, 38 y 52, correspondientes al ejercicio de la fase de oposición, revisadas éstas, el Tribunal ha acordado rechazar todas las impugnaciones planteadas, por lo que este Tribunal en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, que se detallan en relación adjunta a esta Resolución como Anexo I.

SEGUNDO.- Los aspirantes que han superado la fase de oposición, de conformidad con el apartado 7.2.2 de la Base Séptima, dispondrán de un plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en los Tablones de publicación del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y en el Centro Nacional de Dosimetría de Valencia, para presentar ante el Tribunal calificador, con sede en la dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, c/ Alcalá, 56. 28071 - Madrid, los siguientes documentos.

1. Autovaloración de los méritos que el aspirante considera valorables de conformidad con el Baremo de méritos, publicado como Anexo III de la Resolución de convocatoria. En ningún caso, esta autovaloración vinculará al Tribunal, teniendo un carácter meramente orientativo.



2. Documentación original o fotocopias compulsadas acreditativas de los méritos alegados. Estos méritos deberán estar referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.

En aplicación del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, que desarrollan la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, el Tribunal equipará, según su propio criterio colegiado, los méritos valorables que acrediten los aspirantes comunitarios a las puntuaciones del baremo de méritos, con sujeción a los principios constitucionales de igualdad de acceso a la Función Pública y no discriminación por razón de nacionalidad.

TERCERO.- Publicar como Anexo II, modelo de autovaloración de méritos, que deberá ser cumplimentado por el concursante.

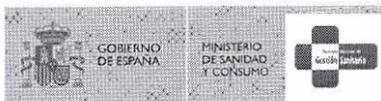
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Anselmo Barreales Prado

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Natividad Muñoz Arcas





PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (02-2009)
 RELACION DE ASPIRANTES APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO.
 CATEGORIA : TELEFONISTA

REG...	D.N.I....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	PUNT
002386	45093542H	ABDEL-LAH MEHDI,NAIMA.....	072.00
000231	45072744N	ABDESELAM ALAL,BUFA.....	072.00
001785	45277458A	ABSELAM MOHAMED,HORIA.....	076.00
002387	45284698K	AHMED HASSAN,SORAYA.....	078.00
001786	45088447Y	AHMED MOHAMED,NASIJA.....	092.00
002618	45051338L	ALMANZOR AYUD,GLORIA MARIA.....	088.00
002388	45070208Y	BENZO MONTILLA,JUAN CARLOS.....	072.00
001788	45107523S	CABEZON PORTILLO,GEMA MARIA.....	078.00
001792	45065928G	CORTES MONTILLA,PILAR.....	090.00
001793	45060179M	DOMINGUEZ BUISAC,MIGUEL.....	092.00
001794	45069373E	DOMINGUEZ ISARDAS,JUAN ALBERTO.....	092.00
002622	45101012J	DUARTE SANCHEZ,LORENA.....	072.00
002393	45272633P	ESCAÑO RAMIREZ,ISABEL.....	078.00
001795	45099537X	FLORIA MARQUEZ,GEMA.....	090.00
002626	45286753Y	GALLEGO BELLIDO,EVA MARIA.....	078.00
002705	45069863Y	GARCIA ALONSO,JOSE ANTONIO.....	084.00
001796	45067005T	GARCIA JURADO,MARIA CARMEN.....	078.00
002397	52485358W	GRANADOS SALAS,CARMEN.....	086.00
002400	45295253L	HAMED MAANAN,KARIMA.....	082.00
002399	45303115S	HAMED MAANAN,SAMRA.....	078.00
002401	45090893Z	HAMED MOHAMED,KARIMA.....	082.00
002402	45102807Z	HAMED MOHAMED,YAMILA.....	074.00
002417	45065230L	HERNANDEZ MARTINEZ,ROSARIO.....	088.00
000232	45080870L	JIMENEZ CAMPOS,MIGUEL FRANCISCO.....	094.00
002405	45071297Z	LARA OSTIO,ANGEL.....	090.00
001801	45107409Q	LARA TRUJILLO,LORENA.....	070.00
002706	45104618P	LAZARO SUAREZ,AGUEDA LORENA.....	082.00
000601	45079921J	LOPEZ FERNANDEZ,ANA.....	084.00
000233	45069603E	LOPEZ PADILLA,JUAN CARLOS.....	088.00
002630	45073845D	MARTIN PORRAS,ASUNCION.....	080.00
001802	45094327K	MARTINEZ GARCIA,SILVIA.....	074.00
002631	45110683R	MARTINEZ SUAREZ,MARIA JESUS.....	072.00
002632	45078726Z	MAURICIO LOBILLO,MARIA DEL MAR.....	086.00
002411	45092529V	MOHAMED MARZOK,RACHIDA.....	058.00
002635	45080843S	MORALES MUÑOZ,JORGE JOSE.....	080.00
001808	41494580G	ORFILA TORRENT,CECILIA.....	080.00
001191	45076600G	PEÑAS MARQUEZ,DANIEL.....	088.00
002710	45068345Y	RODAS RODAS,MARIA ANGELES.....	078.00
001813	45297866X	RODRIGUEZ CAPARROS,CARMEN.....	080.00
000712	45274252V	RUIZ DALI,JOSE.....	094.00
002639	45076148N	RUIZ LOZANO,JESUS MARIA.....	084.00
001190	45102796A	SANCHEZ PRIETO,CAROLINA.....	082.00
002640	45066776R	SUAREZ HERNANDEZ,MARIA JOSEFA.....	090.00
002641	45067108B	VALDIVIELSO JACOBO,MARIA LOURDES.....	092.00

{TOTAL CATEGORIA : 44 }